

**COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL ORGANISMO
PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD
JALISCO**

*LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LCCC 43068001-019-2020 CON
CONCURRENCIA DE COMITÉ
“SERVICIO DE PRUEBAS DE LABORATORIO PARA DETERMINAR
NIVELES DE COLINESTERASA”*

**ACTA DE PRESENTACIÓN DE
PROPUESTAS**

23 de junio de 2020



“SERVICIO DE PRUEBAS DE LABORATORIO PARA DETERMINAR NIVELES
DE COLINESTERASA”

En la ciudad de Guadalajara Jalisco, siendo las 16:00 horas del día 23 de junio de 2020 en el auditorio del **ORGANISMO**, con domicilio en Dr. Baeza Alzaga No. 107 Colonia Centro C.P. 44100 Guadalajara Jalisco; se reunieron los integrantes del **COMITÉ**, a efecto de desarrollar el acto de presentación de propuestas, tal y como se señala en el punto “**Calendario de Actividades**”, de las **BASES** que rigen la presente **LICITACIÓN**, registrándose los siguientes hechos:

Para efectos de una mejor comprensión de la presente acta, se debe atender el “**Glosario de Términos y Definiciones**” descritos en las **BASES** que rigen el presente proceso.

P R E S E N T A C I Ó N D E P R O P U E S T A S .

Primero. – De conformidad a lo que se establece en los puntos 4, 7 y 9 de las **BASES** se procede a dejar constancia del registro de los participantes que estuvieron presentes a la hora señalada para su registro:

CONSECUTIVO	PARTICIPANTE	REPRESENTANTE
1	CENTRO DE DIAGNOSTICO MICROBIOLÓGICO E INMUNOMOLECULAR S.A.P.I. DE C.V.	CARMEN ESTELA RAMIREZ CUEVAS

Segundo.- Se procede al desarrollo del acto de **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS** relativas a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LCCC 43068001-019-2020 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ.**“**SERVICIO DE PRUEBAS DE LABORATORIO PARA DETERMINAR NIVELES DE COLINESTERASA**”

Se informa que hay un **PARTICIPANTE** que se registró para la **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS**, mismos que se registró conforme a lo establecido en los puntos 4, 7 y 9 de las **BASES**.

Como primer punto de la sesión se sometió a consideración con los miembros del **COMITÉ**, que para la presentación de propuestas el **PARTICIPANTE** permanezca fuera del auditorio para evitar la propagación del brote de COVID-19 en atención al acuerdo del Secretario de Salud mediante el cual se emiten los criterios y lineamientos para prevenir, contener, diagnosticar y atender la pandemia de COVID-19 en el Estado de Jalisco, publicados en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco el día martes 17 de marzo del año 2020, el cual se probó por unanimidad.

Se nombró lista del **PARTICIPANTE** que cumplió con los requisitos de ingreso, con la finalidad de verificar la asistencia de lo acreditado a participar en la **APERTURA DE PROPUESTAS**, estando presente:



“SERVICIO DE PRUEBAS DE LABORATORIO PARA DETERMINAR NIVELES
DE COLINESTERASA”

CONSECUTIVO	PARTICIPANTE	REPRESENTANTE
1	CENTRO DE DIAGNOSTICO MICROBIOLÓGICO E INMUNOMOLECULAR S.A.P.I. DE C.V.	CARMEN ESTELA RAMIREZ CUEVAS

El presidente cierra el registro de los **PARTICIPANTES** e indica el inicio del acto en cuestión y declara oficialmente el inicio del **EVENTO**.

El Secretario Ejecutivo da a conocer a los miembros del **COMITÉ** que se encuentran presentes el nombre de los **PARTICIPANTES**, a los que les solicita sus **PROPUESTAS** (Técnica y Económica) en sobre cerrado; se corrobora que las proposiciones sean entregadas conforme a lo señalado en el punto 4 de las **BASES** que rigen la presente **PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN**, en sobre debidamente rotulado.

Dos integrantes del **COMITÉ** proceden a abrir los sobres, revisan su contenido y firman las propuestas técnicas, verificando de manera general que dichas propuestas contengan los documentos que se solicitó en el punto 9 de las **BASES**, sin que ello implique la evaluación técnica, ya que la revisión es solo en forma cuantitativa y no cualitativa.

Las observaciones que se desprende del formato denominado “relación de entrega de documentación” formarán parte del expediente correspondiente,

El **PARTICIPANTE** que cumple al presentar todo lo solicitado en el punto 9 de las **BASES**, es el siguiente:

CONSECUTIVO	PARTICIPANTE	REPRESENTANTE
1	CENTRO DE DIAGNOSTICO MICROBIOLÓGICO E INMUNOMOLECULAR S.A.P.I. DE C.V.	CARMEN ESTELA RAMIREZ CUEVAS

Posteriormente se regresan los documentos originales al **PARTICIPANTE**:

CONSECUTIVO	PARTICIPANTE	REPRESENTANTE
1	CENTRO DE DIAGNOSTICO MICROBIOLÓGICO E INMUNOMOLECULAR S.A.P.I. DE C.V.	CARMEN ESTELA RAMIREZ CUEVAS

Se procede a realizar la apertura de la propuesta económica del **PARTICIPANTE**, cuyo monto es el que señala a continuación:



**“SERVICIO DE PRUEBAS DE LABORATORIO PARA DETERMINAR NIVELES
DE COLINESTERASA”**

CONSECUTIVO	PARTICIPANTE	IMPORTE NETO
1	CENTRO DE DIAGNOSTICO MICROBIOLÓGICO E INMUNOMOLECULAR S.A.P.I. DE C.V.	\$1'290,384.00

La información antes mencionada no determina la resolución de adjudicación, es de referencia informativa como lo establece la **LEY** y solo hasta que se realice un análisis detallado y se dictamine tanto técnica como económicamente la conveniencia de las propuestas, es que se realizará el fallo de adjudicación y el mismo será difundido en la página de la institución y se notificará al **PARTICIPANTE** conforme lo establece la propia **CONVOCATORIA**.

Tercero.- Se acuerda por unanimidad que la Resolución de Adjudicación se publicitará conforme al **CALENDARIO DE ACTIVIDADES** señalado en **BASES** a través de la página web <https://info.jalisco.gob.mx>.

Con lo anterior se da por terminada la presente acta el mismo día que dio inicio a las **16:30** horas, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para dejar constancia. **CONSTE.**

NOMBRE	PROCEDENCIA	CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
Mtro. Gildardo Flores Fregoso	Director de Recursos Materiales del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	Presidente Suplente		
Lic. Abraham Yasir Maciel Montoya	Coordinador de Adquisiciones del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	Secretario Ejecutivo		
Lic. Estela Gutiérrez Arreguín	Representante Suplente de la Secretaría de Administración	Vocal		
Lic. José Luis de Lara Huerta	Representante de la Secretaria de Salud Jalisco	Vocal		



**“SERVICIO DE PRUEBAS DE LABORATORIO PARA DETERMINAR NIVELES
DE COLINESTERASA”**

NOMBRE	PROCEDENCIA	CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
Lic. Álvaro Alejandro Ríos Pulido	Representante de la Contraloría del Estado	Vocal		
Lic. Oscar Emilio Lozano Aparicio	Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco	Vocal		
Lic. Ernesto Tejeda Martín del Campo	Representante Suplente del Consejo Nacional de Comercio Exterior	Vocal		
Lic. María Fabiola Rodríguez Navarro	Representante del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios del Estado de Jalisco	Vocal		
Lic. Alejandro Orea Ramírez	Representante Suplente del Centro Empresarial de Jalisco S.P.	Vocal		
Lic. Abril Alejandra Ballina Aguiar	Representante del Órgano Interno de Control en el OPD Servicios de Salud Jalisco	Vocal Permanente		
Lic. Alberto Ponce García	Representante de la Secretaría de Hacienda Pública	Invitado		
Lic. Sergio Ivan Mc Cormick Salas	Representante de la Dirección de Recursos Financieros del OPD Servicios de Salud Jalisco	Invitado		



**“SERVICIO DE PRUEBAS DE LABORATORIO PARA DETERMINAR NIVELES
DE COLINESTERASA”**

AREA TECNICA Y REQUIRENTE		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
Dr. Carlos Armando Ruiz Esparza Macias	Director de Prevención y Promoción de la Salud del OPD Servicios de Salud Jalisco	

CONSECUTIVO	PARTICIPANTE	REPRESENTANTE	FIRMA
1	CENTRO DE DIAGNOSTICO MICROBIOLÓGICO E INMUNOMOLECULAR S.A.P.I. DE C.V.	CARMEN ESTELA RAMIREZ CUEVAS	

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO, con domicilio en la Calle Dr. Baeza Alzaga número 107, en la Colonia centro de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.

Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral de la Secretaria de Salud y Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, en la siguiente liga: <http://ssj.jalisco.gob.mx/transparencia>

-----Fin del Acta.-----

